

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

21411 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se hace público el otorgamiento de concesiones administrativas de ocupación de dominio público portuario.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en sesión celebrada el 5 de Mayo de 2025, en uso de las funciones que le confiere el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, resolvió otorgar las siguientes concesiones administrativas:

Concesión al titular: Ecolmare Ibérica S.A.

• Objeto: aseo y guardarropa del personal y material para el servicio de recogida de residuos sólidos en las aguas del dominio público portuario.

• Plazo: Hasta el 31/12/2025.

• Tasa de ocupación: 2.906,84 €/año.

• Tasa de actividad: 0,5% del volumen de negocio.

• Superficie concedida: local 147 de 38,28m² y 148, de 38,71 m², en el módulo nº 4 de armadores de Algeciras.

Concesión al titular: Román Rojas Antonia

• Objeto: almacenamiento de enseres y pertrechos de pesca.

• Plazo: hasta el 30/06/2030.

• Tasa de ocupación: 245,56 €/año.

• Tasa de actividad: 0,1% del volumen de negocio.

• Superficie concedida: local 64, de 13,35 m², situado en planta baja del edificio nº 5 del puerto pesquero de Tarifa.

Concesión al titular: Tudefrigo Logística SL

• Objeto: gestión documental aduanera y logística.

• Plazo: hasta 31/12/2026.

• Tasa de ocupación: 7.569,92 €/año.

• Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio.

• Superficie concedida: locales B0 y B1 de 26 m² cada uno en Estación Marítima de Algeciras.

Concesión al titular: Algeciras Internacional Bus Services SL

• Objeto: servicio asistencia embarque de autocares y pasajeros líneas regulares internacionales de Marruecos-Europa-Marruecos.

• Plazo: hasta el 31/12/2026.

- Tasa de ocupación: 4.601,68 €/año.
- Tasa de actividad: 4,5% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: local A-21 de 14 m2, en planta baja de Estación Marítima de Algeciras.

Concesión al titular: Elecnor, Servicios y Proyectos SAU

• Objeto: oficina técnica para el servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios de la APBA.

• Plazo: hasta 31/08/2028 con posibilidad de prórroga de 1 año.

• Tasa de ocupación: 4.397,72 €/año.

• Tasa de actividad: 0,5% del volumen de negocio.

• Superficie concedida: oficina nº 2 de 89,47 m2, en el módulo nº 8 del Muelle de Embarcaciones Auxiliares de Algeciras.

Concesión al titular: Balearia Eurolíneas Marítimas S.A.

• Objeto: explotación de atraque nº 3, instalaciones check-in y zonas de embarque de vehículos para la línea regular de pasajeros en el puerto de Tarifa.

• Plazo: 15 años.

• Tasa de ocupación: 184.235,11 €/año.

• Tasa de actividad: 1,82€ y 0,91€ adicional por pasajero embarcado y desembarcado, 2,02€ y 1,01€ adicional por cada motocicleta, vehículo de dos ruedas, automóvil y remolque en régimen de pasaje embarcado y desembarcado y 10,11€ y 5,05€ adicional por cada autocar y vehículo de transporte colectivo embarcado y desembarcado.

• Superficie concedida: atraque nº 3, instalaciones check-in y zonas de embarque de vehículos para la línea regular de pasajeros en el puerto de Tarifa.

Concesión al titular: APM Terminals Algeciras SA.

• Objeto: estacionamiento para vehículos de trabajadores de la terminal de contenedores de la empresa Terminal 2000.

• Plazo: 5 años.

• Tasa de ocupación: 84.098,52 €/año.

• Tasa de actividad: 16.819,70€/año.

• Superficie concedida: 10.136m2, ubicada bajo el puente de acceso norte al Muelle Juan Carlos I en el Puerto de Algeciras.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Algeciras, 28 de mayo de 2025.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A250026950-1